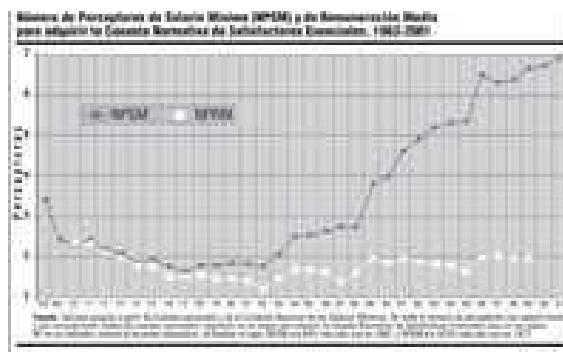


Vivir Mejor / II

- Derechos: ausentes; igualdad de oportunidades: 14 menciones



Aunque Calderón (FCH) ha señalado que la política social será el eje central de lo que resta de su gobierno, resulta evidente, como lo mostré al final de la entrega anterior de Economía Moral (02/05/08), al presentar los cinco principios de la etiqueta o estrategia Vivir Mejor (VM), que la política social seguirá subordinada a la política económica, a pesar de las declaraciones en contra de Calderón (citaré su discurso del 28 de abril cuando anunció el VM) y del documento oficial (DO) del VM. FCH dice que VM “*concentra los programas y acciones que integran la política social del Gobierno Federal*”. Es decir, en lugar de definir una política social a partir de la cual se habrían de definir las medidas de política y los programas que la instrumentarían, se procede al revés: dado lo que están haciendo, se escribe un documento y éste *constituye* VM. Pero si es una etiqueta de política social, ¿dónde queda la política económica? En el discurso de FCH (D) y en el DO encontramos lo siguiente:

Ambigüedad constante respecto al ámbito de VM. Por ejemplo, cuando FCH explica cómo se hizo VM: “he ordenado a *todas las áreas del Gobierno federal que articulasen* en una sola estrategia el conjunto de acciones y programas que integran *la política social de mi Gobierno* (sic) y, en general, la política pública” (D). En síntesis, el director de orquesta le ordenó a la orquesta que, con las partituras que cada músico tuviese a la mano, compusieran y ejecutasen una obra musical (al aparecer sin que él dirigiese ni estuviese presente, por ello conjuga el verbo *articular* en tercera persona del plural). Esta ambigüedad explica que sólo un par de páginas más adelante FCH diga que “*la política social de mi Gobierno* (sic) busca combatir a fondo y poder erradicar en el mediano plazo la pobreza extrema” (D). Aparte del reduccionismo neoliberal que reduce la población

objetivo a la pobreza extrema (PE), nótese que la erradicación de la PE es objetivo sólo de la política social.

La política económica aparece en D en la cuarta línea de acción del VM. Las tres primeras son: atender el problema alimentario, fortalecer la ampliación de capacidades, consolidar una red de protección social para enfrentar contingencias. La cuarta es “el establecimiento de puentes que vinculen en forma efectiva la política social y la política económica”. En el DO las cuatro líneas se reducen a tres (las 2 primeras se fusionan bajo el rubro capacidades) y en la, ahora tercera línea, se habla de “*puentes comunicadores hacia un desarrollo económico sostenido y sustentable*”.

La metáfora de puentes dice mucho que sus autores quisieran decir. Puesto que sólo tiene sentido tender puentes entre dos elementos que *están separados* (como dos orillas de un río), con ello confiesan públicamente que *han separado la política económica de la social*. Al respecto escribí hace varios años que: “la política social en el país padece de dos problemas nodales: a) la operación insular de las entidades públicas, y b) la *separación tajante entre la política económica y la social, y la subordinación de la segunda a la primera*”. Y añadí: “En el primer campo está prohibido pensar en intervenciones con objetivos sociales directos. Esta separación y *la prevalencia automática de los objetivos de equilibrio económico sobre cualquier otro*, han llevado a la política social a una existencia solitaria y a la política económica a una insensibilidad social total”. La metáfora de los puentes implícitamente acepta esta separación tajante y busca no articularlas plenamente al fijarles los mismos objetivos sino sólo establecer algunos vínculos.

La manera que FCH aborda el asunto de los puentes es de no creerse: “Por eso buscamos que haya una *política económica* (sic), y que toda la política económica del Gobierno (sic) tenga sentido social... *que toda política social tenga un sólido fundamento y racionalidad económica, para que pueda ser una política pública verdaderamente eficaz*. Puede ser que FCH no sepa lo que está diciendo, pero lo que la segunda frase en cursivas dice es que *quiere someter a la política social a la lógica del valor y la acumulación* (ésta es la racionalidad económica del capitalismo; no hay otra) y además cree que sólo la lógica del valor lleva a la eficacia. No señor, la lógica de la política social debe ser, y ha sido, la de necesidades humanas y valores de uso que permiten su satisfacción, y esta relación debería (aunque no siempre ha sido así) estar fundada en *derechos sociales* vigentes para todos. (Por cierto que el verdadero carácter de VM se refleja en el hecho que en todo su discurso FCH *nunca habla de derechos sociales, ni*

siquiera menciona la palabra, mientras repite 14 veces la expresión o referencia a *igualdad de oportunidades*). La primera frase en cursivas es un lapsus en el que confiesa que no hay política económica (¿o será una errata?). Su afirmación de que toda la política económica del gobierno *debe tener sentido social* es o bien hipocresía o bien el reflejo de su concepción en la cual lo fundamental es que los empresarios (los grandes, que son los que cuentan) estén contentos, porque ellos son los que invierten y crean los empleos que permitirían que los mexicanos salgan de la pobreza por la puerta más grande (“El trabajo es la puerta más grande para salir de la pobreza”), por lo cual sería no sólo una política económica con sentido social, sino la única posible con esa característica. Olvida, o no sabe, o no quiere saber, que en la inmensa mayoría de los hogares pobres en México se trabaja y se trabaja muy duro, por salarios miserables que los hundan en la pobreza debido a la política neoliberal de desvalorizar el trabajo (véase gráfica).

¿Cuáles son los dichosos puentes? A esto tendré que dedicar la próxima entrega porque el espacio se me ha agotado. Baste por ahora señalar que se trata de *puentecitos* que mantienen la subordinación de la política social a la económica y aisladas una de la otra.